

Guayaquil, 26 de abril del 2019

## INFORME DE COMISARIO

### SEÑORES MIEMBRO DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CLICKTOP S. A.

Ciudad. -

Para su conocimiento, presento el siguiente informe en calidad de COMISARIO designados sobre el resultado del Ejercicio Económico Año 2017.

1.- En mi opinión, la administración de **CLICKTOP S. A.**, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutaria y reglamentos.

2.- La Administración de **CLICKTOP S. A.** ha proporcionado la colaboración que se requirió para el cabal cumplimiento de mi labor como comisario.

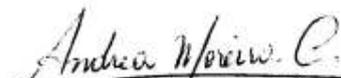
3.- La custodia y conservación de los bienes de la Compañía es adecuada.

4.- En el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

5.- En mi opinión los Estados Financieros de **CLICKTOP S. A.** son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

6.- Las labores desarrolladas por la Administración actual se encuentran dentro de los parámetros normales de responsabilidad que se requiera para conducir el continuo funcionamiento de **CLICKTOP S. A.**

Muy Atentamente,



C.P.A. ANDREA MOREIRA CABEZAS.

C.I 0930045018

Comisario